

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla:—7'45 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla:—3 (mixto), 7'45 mañana, y 5'45 tarde.

De La-Puebla á Palma:—3'30 (mixto), 7'40 mañana, y 5'40 tarde.

De La-Puebla á Manacor:—7'40 mañana, 2'45 y 5'40 (mixto) tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El tránsito de san Benito, abad, en Monte Casino.

La conmemoracion de los santos Mártires, en Alejandría, que en tiempo del emperador Constancio, y del prefecto Filagrio, fueron asesinados por los arrianos y los gentiles, estando en la iglesia un Viernes santo.

Los santos mártires Filemon y Domnino, en el mismo día.

San Birilo, en Catania de Sicilia, ordenado obispo por san Pedro, el cual habiendo convertido muchos gentiles á la fe, en su última edad murió en el Señor.

San Serapion, anacoreta, en Alejandría, obispo de Tamne, el cual fué condenado al destierro por los arrianos, y en él murió.

San Lupicino, abad, en el territorio de Lyon, cuya vida fué memorable por su gran santidad y milagros.

CULTOS.—*Mañana viernes.*—En la Merced continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez horas menores y la misa mayor. Al anochecer continuará la novena predicando D. José Reus y despues la reserva.

En la Catedral estará expuesta la reliquia de la Vestidura Blanca de Nuestro Señor Jesucristo, y en el ofertorio de la misa mayor predicará el P. Andres Martorell.

En Santa Eulalia estará expuesta la de la Columna de Nuestro Señor Jesucristo por la tarde sermón Cuaresmal y al anochecer continuará el setenario de la Virgen de la Piedad, predicando D. Miguel Roca.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En el Socorro á las siete de la mañana el ejercicio de la Buena Muerte.

En San Miguel á las once continuarán los trece viernes en honra de S. Francisco de Paula, y al anochecer sermón Cuaresmal.

En San Cayetano á las once y media, repitiéndose al anochecer, los trece viernes en honra de San Francisco de Paula.

En Santa Cruz al anochecer sermón Cuaresmal.—Se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla del Santo Cristo.

En San Francisco al anochecer habrá tambien sermón Cuaresmal.

En Santa Catalina de Sena al anochecer continuarán los viernes en honra de San Vicente Ferrer; predicando D. Bruno Homar.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano á la Virgen del Amor hermoso.

SECCION NACIONAL.

¡AL SERMON!

El sermón de Cuaresma se predica sólo para los pecadores endurecidos. Yo, gracias á Dios, llevo ya una vida, así, algo regular.

Tambien acerca de eso estás, amigo mio, en una equivocacion garrafal. O mejor: en dos equivocaciones. Primera, la de que los sermones cuaresmales no tienen por blanco de sus tiros más que los pecadores de mayor calibre: segunda, la de que tú, por de contado, estás ya fuera de tiro y no te han de tocar en poco ni en mucho los que se disparan desde la batería cuaresmal.

Cuanto á lo primero, no negaré yo que ciertas materias pueden no tocárte de frente; porque si tú, por ejemplo, gracias á Dios, no blasfemas; nada tiene que ver directamente contigo el sermón que se predique contra la blasfemia; y si no robas, cierto es que nada dirá contra tí el predicador que razone ó perore contra los varios modos de robar. Pero atiende bien. El sermón se predica para todo el concurso que se reúne al rededor de la cátedra sagra-

da, y en ese concurso puede haber y suele haber de todo: es, pues, muy natural que de todo se haya sucesivamente de predicar. Un día, pues, se te tocará de lleno á tí, otro día solamente de soslayo, otro día será tu vecino quien lleve la reprimenda. Y por lo mismo es preciso que tú y tu vecino vayais constantemente al sermón á fin de que nunca dejéis de haber á quien se dirija la punteria. Porque, está claro que, si por el pretexto de que en tal ó cual cosa no se han referido hoy á mí, dejo yo de acudir á los sermones, todos al fin podremos decir una ú otra vez lo mismo, y así todos tendremos al parecer abonada excusa para nunca acudir. No, amigo mio, no: el buen cristiano va allá y recibe siempre con atencion lo que se dice; que si aquel día precisamente no lo necesita, de fijo que un día ú otro lo va á necesitar.

Vaya un ejemplo Escucha para cuántos casos puede servirte un buen sermón sobre la blasfemia ó sobre el latrocinio, aunque tú, por la divina misericordia, no hayas sido jamás ni pienses ser nunca blasfemo ó ladrón.

En primer lugar para comprender bien la razon por la cual son tan grandes estos pecados, razon que tal vez no sabes tanto como presumes y debieras saber.

En segundo lugar para que se te aumente el horror que tengas ya á ellos y te pongas más en guardia contra su frecuente tentacion.

En tercer lugar para que compadezcas ó abomines á los tocados de esos vicios y te muevas ó á rogar por ellos ó á desplegar contra ellos la debida energia.

En cuarto lugar para que aprendas por cuáles caminos y veredas se puede caer en tales excesos, y evites las ocasiones y prevengas los principios y cortes á tiempo las primeras raíces, pues no hay hombre tan honrado y justo que no sienta en sí gérmenes que descuidados pueden llegar á hacer de él un gran criminal.

Por fin y en quinto lugar, un sermón de esos oído con devocion y fervor es un respetuoso tributo pagado á la divina palabra, digna siempre de ser escuchada aunque directamente no se te refiera, y es un edificante ejemplo dado á tus hermanos, que tal vez sacarán más fruto de verte á tí devoto y humilde en el sermón que del sermón mismo que les está predicando el orador.

Ya ves, pues, por cuántos conceptos es obra buena y meritoria y en algunos casos debida asistir al sermón, aun en los casos en que supieses cierto que el sermón no ha de predicarse para tí.

Pero ¡caramba! digamos la verdad toda entera, que aquí nadie por eso te sonrojará. Tú que me lees, amigo mio; tú que me presumes de no ser gran pecador, sólo porque no eres tal vez de los mayores; tú que me dices traer así una vida medianamente compuesta y arreglada, ¿es cierto que te has hallado frecuentemente en lance tal de que un sermón que has oído nada haya tenido que ver contigo? En este caso te doy la enhorabuena, y me la doy á mí mismo por la honra de tener entre mis lectores un tan gran santo como tú. A mí me pasa todo lo contrario, y voy á decírtelo aquí como si me hallase á los pies de mi confesor. He oído muchos y muchísimos sermones en mi vida, y te aseguro que ni una vez sola he oído uno en que no me pareciese haber hallado para mí más de cuatro alusiones personales. Vuelvo á asegurártelo con toda sinceridad. De frente ó de flanco, siempre me ha herido ó rozado alguno de los proyectiles que desde el púlpito se suelen tirar. O por lo que hice, ó por lo que no hice, ó por lo que hicieron otros por mi culpa, ó por lo que en adelante debo hacer, ó por el modo con que debí hacerlo, ó por el modo mejor con que lo puede hacer, es lo cierto que nunca acerté á escuchar sermón del que no pueda sacar Dios un cargo chico ó grande contra mi alma en el día del juicio.

Desengáñate, amigo mio; aquella frase: «¿Quién de vosotros podrá reprenderme?» dijola Cristo con mucha seguridad ante los judíos, pero ninguno de nosotros la puede repetir. Pecadores somos y mu-

cho mas de lo que pensamos serlo, y en esta regla no hay excepcion. Enfermos andamos, y el que más el que menos, necesitamos todos de los medicamentos de la farmacopea espiritual. Unos, revulsivos que abrasen y despierten la sensibilidad aletargada; otros, calmantes que la sosieguen cuando está alborotada; aquel, báculo que le aguante en su debilidad y frecuentes traspiés; éste, palo en las espaldas que le fuerce á andar listo cuando le trae amodorrado la pereza. O todo eso es la voz severa del predicador cuaresmal.

«No soy escandaloso, no soy endurecido,» dices. Es verdad; pero tampoco lo fueron un día muchos de esos que ahora ves en tan triste situacion. Quizá llegarás á serlo por haber descuidado ese cultivo de tu alma. Quizá á eso llegarás tú, si te empeñas en en tenerte ya por santo y justificado. Tales presunciones suele castigarlas con permitir horribles caídas la justicia de Dios, pues es muy natural que á quien vanidoso y arrogante desprecia las ayudas de costa con que su bondad le brinda, le deje Él como abandonado á sus propias fuerzas en cual caso es seguro el resbalon, y á veces espantoso el descalabro.

Luz para la vida es la palabra de Dios; ¿cómo quieres no tropezar andando de noche sin este farol que guíe tus pasos? Alimento es; ¿cómo quieres no desfallezca tu alma teniéndola siempre sin él en ayunas y hambrienta? Fuego y calor es; ¿cómo no temas vivir en glacial indiferencia, ó por lo menos en nauseabunda tibieza, sin ese fuelle continuo que lo avive en la fragua de tu corazón?

Ya lo voy viendo. Tan vano eres y tan presuntuoso, que quieres poco menos que vivir de milagro en la vida espiritual, como fuera pretender vivir de milagro en la temporal rehusar sistemáticamente todo reparo de alimentos. Dios, empero, no obra milagros para satisfaccion de necias presunciones. Quiere que en la vida ordinaria viva cada cual con los medios ordinarios que Él ha dispuesto para ayudar á vivir. Si pretendieses vivir sin comer, morirías extenuado: así te pasará en lo espiritual, si te obstinas en rehusar la alimentacion propia para tu alma que es la divina palabra. Primero te sobrevendrá la debilidad, luego la extenuacion, al fin la muerte.—F. S. y S.

(De la Revista Popular.)

SECCION EXTRANJERA.

Paris 12 de marzo.

Se lee en el *Saigonais* del 31 de enero:

«Entre las noticias que de todas partes recibimos sobre el combate de Son Tai hay la de un hecho que no puede menos de interesar á nuestros lectores.

En los últimos momentos de resistencia en que nuestros heroicos soldados cubiertos de lodo y llenos de coraje intentaban el último asalto, que debia poner en nuestras manos la ciudad, el almirante, rodeado de todo su Estado mayor, se hallaba de pié en una pequeña altura próxima á las murallas y conocia que en aquel momento supremo era preciso que las tropas hiciesen un gran esfuerzo para vencer.

De repente amortiguóse la resistencia como por encanto: dijérase que un aire mofético habia pasado por las filas del enemigo; el tiroteo era ménos vivo que ántes. Al cabo de algunos minutos todo habia concluido ya. ¿Qué habia pasado?

El Virey del Yun Nan, que siempre consideró como inespugnable la plaza de Son Tai, al saber que nuestras tropas osaban marchar sobre ella, se trasladó á la misma para presenciar nuestra derrota.

Acompañado del lugarteniente de Lin-Vin-Phuoc recorria las filas de los chinos y los alentaba á resistirse á todo trance, cuando divisó al almirante en una altura que desde largo tiempo servia de punto de observacion. Volviéndose entonces al segundo jefe de los Pabellones Negros, le dijo:

«Terrible soldado, delante de ti está el jefe de estas partidas de bárbaros que han jurado nuestra muerte; tú pasas por el más habil de nuestros tiradores: haznos ver que estás á la altura de tu fama.»

El jefe apuntó el fusil contra el almirante, pero antes de que tuviera tiempo de disparar recibió cuatro balazos y cayó como herido por el rayo sobre el cuerpo del Virey, que pareció al mismo tiempo que él con el pecho atravesado por las balas.

La noticia de la muerte de ambos se difundió rápidamente por las filas de los defensores de la ciudad, en donde entraron al cabo de una hora nuestras tropas. Los chinos se retiraron á la ciudadela.»

— El almirantazgo inglés ha recibido comunicacion de la siguiente respuesta dirigida por Osman-Digma al almirante Hewett:

«En nombre de Dios muy misericordios, loado sea el Señor etc.

De parte de todas las tribus y de sus jeques que han recibido nuestros escritos y de los que no los han recibido, al jefe de los soldados ingleses á quienes quiera Dios convertir al islamismo. Amen.

Hemos recibido vuestras comunicaciones. Sabed que Dios ha enviado súbitamente á su Mahdi, cuya venida se aguardaba, al Mesías de los fieles contra los infieles, para mostrar por medio de él la religion de Dios, para matar á los que le odian, y así ha sucedido.

Ya veis lo que ha pasado á los que han marchado contra él, tanto á los hombres del pueblo como á los soldados, todos los cuales son en gran número. Dios les ha hecho que muriesen. (Siguen algunos versículos del Corán.)

Vosotros que no habeis conocido jamas la religion, odiais á Dios desde el principio. Estamos seguros de que Dios, solo Dios ha enviado al Mahdi para vuestro bien. Mahoma llega, rogad á Dios y convertios. Todos empuñamos la espada, sobre todo desde que el Mahdi ha venido para mataros y destruirlos, á menos que Dios os quiera para el islamismo. La espada del Mahdi estará levantada sobre vuestra cabeza, aun cuando emprendais la fuga, y la espada de Dios os perseguirá á do quiera que vayais. No penseis que sois bastante fuertes para luchar contra nosotros: los turcos valen tan solo un poco más que vosotros.

No os dejaremos en paz hasta que os hagais musulmanes y que escuchéis al Profeta, así como las leyes de Dios. Y Dios ha dicho en su precioso libro, que los que le aman combaten por él, y que los que no le aman perecerán.

(Siguen varios versículos del Corán en que se dice que es lícito matar á los infieles.)

Así, pues, Dios os ha aguardado por largo tiempo, y vosotros habeis creído que os aguardaría siempre; pero Dios os ha aguardado porque sois malos, mas sabed que durante la era del Mahdi no permitirá que persevereis en vuestra infidelidad.

No hay, por lo tanto, para vosotros más que la espada y no ha de quedar uno solo de vosotros en la haz de la tierra.

Sellado por los jeques de veintiuna tribus.»

GACETILLA LOCAL.

Ayer, á pesar de lo desapacible del tiempo que reinó, fueron muy contadas las personas que trabajaron en esta ciudad. Por la tarde todas las tiendas estuvieron cerradas, lo mismo que si hubiera sido domingo ó día festivo.

Esto es un elocuente y público testimonio de la gran devocion que los palmesanos profesan al esclarecido Patrono de la Iglesia universal, S. José, y más aún lo vino á demostrar la inmensa multitud de fieles que llenaron por la mañana, tarde y noche los templos en que se celebraban solemnísimos cultos en honor del Santo Patriarca.

De este modo significa su fe un pueblo que tiene en gran estima profesar la religion católica.

El orfeon del *Círculo de Obreros Católicos*, que con tanto acierto dirige el inteligente profesor don Antonio Puig, el domingo próximo dará un concierto sacro, en el cual tomarán parte algunos aficionados. Entre las escogidas piezas que sabemos contiene el programa, figuran algunas estrofas de la *Secuencia* de la magnífica misa de *Requiem* del maestro Verdi.

Aplaudimos el pensamiento, pues en esta sociedad el obrero encuentra solaz é instruccion.

Tenemos noticias consoladoras del vecino pueblo de San Lázaro, donde parece que el día de ayer se acercaron á recibir la sagrada Eucaristía hasta 244 de aquellos honrados feligreses.

Bueno es consignar este dato como muestra de cuán poco han logrado propagarse entre aquellas católicas familias las corruptoras doctrinas heterodoxas.

De uno de nuestros colegas copiamos la siguiente:

«HISTORIA DE UN CALIZ.

El duque de Frias, residente en Paris, ha entablado una accion reivindicatoria contra el baron Pichou, que compró á un especulador en antigüedades un cáliz de oro macizo de un valor intrínseco de 26 000 reales (siquiera el histórico y artístico sea diez veces mayor), procedente de España, y que segun los textos que acompañaban á la alhaja, habia sido regalado como copa por Jacobo I de Inglaterra á Juan de Velasco, duque de Frias, condestable de Castilla, en 1604. Juan de Velasco hizo más tarde donacion de él al convento de religiosas de Santa Clara, de la villa de Mediana de Pomar, provincia de Búrgos.

La demanda del duque de Frias se funda en que la donacion hecha en 19 de Marzo de 1610 por su antepasado el condestable, al convento de Santa Clara, despues de designar con toda precision el cáliz regalado, establece la siguiente cláusula:

«En ningun tiempo, ni por ningun caso, aun con el permiso de la Santa Sede, ni el de su nuncio ó de cualquier otro prelado, ó del general de la Orden de San Francisco, ni por causa de utilidad ó beneficio mayor ó menor, podrá ser vendido, ni prestado bajo pena por ese solo hecho, de ser declarado inmediatamente propiedad de la capilla de la casa de Velasco, situada en la catedral de Búrgos.»

Al vender, pues, las monjas del convento de Santa Clara la rica é histórica copa, consagrada al culto, han violado la cláusula mencionada, llevando por este sólo hecho la venta un vicio de nulidad, sin que pueda producir efecto alguno legal, y siendo el duque de Frias el representante legítimo del donante, á él únicamente compete entablar la accion reivindicatoria, que no duda le reconocerá el tribunal, volviendo la alhaja sagrada á España, para ser guardada en la capilla de la catedral de Búrgos.»

Digno de tenerse en cuenta es el hecho relatado, hoy que tan solicitadas son las alhajas y objetos artísticos, pues desgraciadamente los tesoros de nuestras iglesias se han empobrecido alguna vez por no haberse procedido, en las ventas y cambios verificados, con la prudencia y discernimiento necesario.

Sin que esta advertencia signifique que en nuestro concepto deban los objetos regalados conservarse siempre y absolutamente en la misma forma en que lo fueron. Los anillos, las crucecitas, medallones, etc., de construccion moderna, ofrecidos á las imágenes ó para adorno de los Ostensorios, previa la competente autorizacion, opinamos que pueden y deben trasformarse en adornos propios y aplicables á dichas imágenes y Ostensorios; pues, de lo contrario, éstos vendrian á convertirse en mostradores de alhajas del género profano.

Habiendo acudido al Gobierno de esta Provincia D. Eduardo Fontseré y Mestre, propietario de la mina para alumbramiento de aguas subterráneas *La Gimnesiana*, en solicitud de que se declare de utilidad pública, para los efectos de expropiacion forzosa é imposicion de servidumbres, el proyecto para la conduccion y aprovechamiento de dichas aguas; y en virtud de lo ordenado por la Direccion general de Obras públicas en 18 de Enero último y á tenor de lo prevenido en el artículo 13 de la ley de 10 de Enero de 1869, el Gobernador ha señalado un plazo de veinte y cuatro días, á contar desde la publicacion de este anuncio en el *Boletín Oficial*, á fin de que las personas interesadas produzcan las reclamaciones que crean oportunas dentro del indicado plazo, á cuyo efecto estará de manifiesto en las oficinas de la Seccion de Fomento en este Gobierno el proyecto de las mencionadas obras.

Existiendo en el Regimiento Infantería de Filipinas n.º 52, de guarnicion en esta plaza, dos vacantes de músicos de 2.ª clase correspondientes á clarinete y cornetin principales, y tres de 3.ª con los instrumentos Saxafon en mi bemol alto, Saxafon en si bemol tenor y trombon, se hace público para los que deseen cubrir las puedan dirigir sus solicitudes al Sr. Coronel del expresado Regimiento teniendo en cuenta que las oposiciones á dichas plazas se efectuarán el 8 de Abril próximo á las once de su mañana en el Cuartel del Cármen.

El día 31 del corriente mes, á las doce de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial de esta ciudad la subasta pública para el riego de las calles y plazas de esta capital, con sujecion al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento, que está de manifiesto en la Secretaría. El tipo de la subasta es de 500 pesetas mensuales.

Hoy ha amanecido lloviendo, y en algunos intervalos las lluvias han sido más abundantes. A juzgar por el cariz del cielo, es probable que hayan sido mayores en algunos puntos de la isla.

En fecha 18 de los corrientes nuestro particular amigo D. Antonio Maura comunicó por telegrama á la Junta de Obras de este Puerto lo que sigue:

«Firmada órden para libramientos dos trimestres últimos subvencion Puerto.—Maura.»

Una vez más puede apreciar el país los servicios que el Sr. Maura le viene prestando.

En virtud de Concurso celebrado en esta provincia, han sido nombrados D. Jaime Burguera para maestro de la escuela de Biniamar (Solva), y D. Sebastian Bagur para la sustitucion de la de Establiments.

Hoy á las seis de la mañana ha entrado en su fondeadero el vapor *Menorca*, procedente de Mahon. Ha sido portador de la balija y 24 pasajeros.

Por las fiscalías militares correspondientes se cita, llama y emplaza á los reclutas Francisco Fernández Vicens, Juan expósito, Vicente Pou Alemañy, José Roig Mari, Jaime Viza, Jorge Cardell Coméllas, Francisco Javier de la Barboia, Juan Porcell y Terrasa, Miguel Estrada Prats, Fernando de las Heras Crespi, Miguel Colomar Salvá, Guillermo Palmer Coll, Isidro Aquito Cortés, y Bartolomé Arbos Jaquotot.

El miércoles tomaron entrada en este puerto el laúd *Trinidad*, procedentes de Barcelona, con cargamento de obra de barro y tres pasajeros; el laúd *San Francisco*, de Cette, con pipas vacías; y el jabeque *Belisario*, de Marsella, con efectos.

El mismo día se despacharon el vapor *Lulio*, para Barcelona, con la correspondencia, 81 pasajeros y carga; y el laúd *San Antonio*, para Valencia con efectos.

Ayer entraron los bergantines goletas *Maria Josefa*, y *Anita*, procedente de Cette, el primero con efectos y el segundo con pipas vacías; el pailebot *Soberano*, y el bergantin goleta *Mazapan*, de Barcelona, el uno con efectos y el otro con lastre.

MÉTODO ORIGINAL DE ANUNCIOS. Hace unos días amaneció este anuncio estampado sobre las piedras de varias calles y plazas de esta ciudad:

Papelería, viuda de Planells, Sindicato, 59.

En los días posteriores se han multiplicado de tal modo las piedras impresas, que ayer las calles y plazas se veían materialmente inundadas del dichoso anuncio.

Suponemos que la lluvia de esta noche y de esta mañana habrá hecho desaparecer la obra del impresor.

A la hora de entrar en máquina EL ÁNCORA, aun no había llegado el vapor-correo de Alicante que debía llegar ayer.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 7:20 n.

(Recibido el 18 á las 10:52 n.)

Se ha preso al general Hidalgo. Se ha levantado la incomunicacion á los paisanos.

Los egipcios se amotinaron en Suakin; los ingleses los reprimieron energicamente.

Madrid 18 á las 5 t.

(Recibido el 18 á las 5:45 t.)

El general Ferrer se halla preso. Han sido encontrados dos niños degollados en las inmediaciones de Madrid; ignórase quienes sean los culpables. Tranquilidad.

Bolsin: 62:30

Madrid 19 á las 4:45 t.

(Recibido el 19 á las 11:29 n.)

No se ha hecho ninguna nueva prision.

Una esplosion de gas en Paris ha ocasionado 23 víctimas.

Es inminente la dimision de Monsieur Gladstone.

Bolsin: 62:05